

## **PETROECUADOR REPARA PINCHAZO ENCONTRADO EN EL OLEODUCTO SAN MIGUEL-LAGO AGRIO**

Desde ayer en la tarde, funcionarios de Relación Comunitario, Seguridad Física y técnicos de EP PETROECUADOR conjuntamente con personal de Fuerzas Armadas se hicieron presentes en el kilómetro 26 del Oleoducto San Miguel-Lago Agrio (OSLA), luego que el personal de seguridad del Oleoducto de Crudos Pesados (OCP), encontró un pinchazo en la válvula localizada, en el kilómetro 26, sector Nuevo Mundo, parroquia General Farfán, provincia de Sucumbíos.

Inmediatamente, cuadrillas y personal de la Superintendencia del Oleoducto Transecuatoriano (SOTE), realizaron las inspecciones y se inició las reparaciones en el ducto, lo que permitirá habilitar las operaciones de bombeo de crudo que fueron suspendidas por la petrolera colombiana ECOPEL, en diciembre del 2015.

Por la falta de operación del Oleoducto San Miguel-Lago Agrio, en su interior se encuentra empaquetado crudo. La avería generada en el ducto por parte de personas inescrupulosas, no generó contaminación, ni afectaciones a terceros ya que las presiones en la tubería son mínimas por falta de operación.

En agosto de 2013, la Empresa Estatal Petróleos del Ecuador suscribió contratos para transporte de petróleo crudo proveniente del sur de Colombia por el oleoducto San Miguel Lago Agrio (OSLA), con varias compañías productoras de petróleo que operan en el sur del vecino país

Las compañías productoras colombianas transportaran a través del OSLA desde el río San Miguel, frontera entre Colombia y Ecuador hasta la Estación Amazonas de OCP. El plazo del compromiso vence el 30 de noviembre de 2018.

Este convenio es parte del proyecto de Interconexión Petrolera Ecuador-Colombia, formulado y gestionado dentro de los proyectos binacionales relativos a Infraestructura y Energía propuestos en la XVI Reunión de la Comisión de Vecindad e Integración Colombia-Ecuador (COVIEC) de las Cancillerías de los dos países.